



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 24 de Mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 560 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-000013312-0/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, Dr. Martín Leonardo Furchi, solicita las promociones interinas y alternadas de las agentes Noelia Jadzinsky, Anabella Bezzi y Manuela Parody a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial, y Escribiente, respectivamente, sin perjuicio del esquema de ascensos transitorios autorizados en la Resolución Presidencia N° 362/2023.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 168/23, que la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, a partir del día 28 de abril de 2023, se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 28 de mayo de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023 (Art. 5°)

Que por otra parte se estableció, que a partir del día 30 de agosto de 2023, la agente Jadzinsky sea promovida al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 30 de septiembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023 (Art. 15°). Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, hasta el 28 de mayo de 2023 y a partir del día 30 de julio de 2023 su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado, hasta el 30 de septiembre de 2023.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Luciano Marcelo Durrieu, quien se encuentra con licencia por ETOC, conforme Resolución Presidencia N° 1095/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Gonzalo Palombi Pellacani, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante hasta el 28 de mayo de 2023 y desde el 30 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023; Santiago Ezequiel Colombano, hasta el 28/05/2023 y desde el 30 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023, quien se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo en el Tribunal Electoral, conforme Resolución Presidencia N° 378/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante en las fecha mencionadas.

Que, por otro lado, la agente Anabella Bezzi a partir del día 28 de abril de 2023, continúa en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 28 de mayo de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras dure la suspensión del agente Ramiro Rius dispuesta por Res. CDyA N° 7/2019, lo que primero ocurra conforme Resolución Presidencia N° 362/2023.

Que a partir del día 30 de julio de 2023, se promueve a la agente Bezzi al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 29 de agosto de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ángel Favre y su continuidad a partir del día 30 de agosto de 2023, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 30 de septiembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras dure la suspensión del agente Ramiro Rius dispuesta por Res. CDyA N° 7/2019, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, hasta el 28 de mayo de 2023 y a partir del día 30 de agosto de 2023 su promoción interina al cargo de Oficial en el citado Juzgado, hasta el 30 de septiembre de 2023.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Gonzalo Palombi Pellacani, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, hasta el 28 de mayo de 2023 y desde el 30 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, conforme Resolución Presidencia N° 362/2023. En relación a su cobertura interina los agentes: Santiago Ezequiel Colombano, conforme Resolución Presidencia N° 1181/2021 y la agente Jadzinsky.

Que por último, la agente Manuela Parody se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Yanet Fernanda Britos, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Gonzalo Piovicini en un cargo de superior jerarquía; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 437/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el citado Juzgado, hasta el 28 de mayo de 2023 y su continuidad en el cargo de Escribiente a partir del 30 de julio de 2023 y hasta el 29 de agosto de 2023 (por promoción de FAVRE- BEZZI) y desde el 30 de agosto de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023 (por la promoción de RIUS- BEZZI).

Que en uno de los cargos de Escribiente se encuentra confirmado el agente Ramiro Rius, quien actualmente se encuentra con sumario administrativo ante la Comisión de Acusación y Disciplina del CM, conforme Res. CDyA N° 7/2019. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Jadzinsky y la agente Bezzi, conforme lo referido previamente. En el otro cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Ignacio Ángel Favre quien se encuentra promovido en el cargo de Oficial, y la agente Bezzi.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, Legajo N° 7095, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el 28 de mayo de 2023, mientras se extienda el pase y designación del agente Santiago Ezequiel Colombano, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida al agente Luciano Marcelo Durrieu y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Anabella Bezzi, Legajo N° 7576, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 28 de mayo de 2023, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover a la agente Manuela Parody, Legajo N° 8391, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 28 de mayo de 2023, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Bezzi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras dure la suspensión del agente Ramiro Rius dispuesta por Res. CDyA N° 7/2019, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a partir del día 30 de julio de 2023, a la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, Legajo N° 7095, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el 30 de septiembre de 2023, y/o mientras se extienda el pase y designación del agente Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida al agente Luciano Marcelo Durrieu, y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover, a partir del día 30 de agosto de 2023, a la agente Anabella Bezzi, Legajo N° 7576, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 30 de septiembre de 2023 y/o, mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Santiago Ezequiel Colombano en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Promover, a partir del día 30 de julio de 2023, a la agente Manuela Parody, legajo N° 8391, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 29 de agosto de 2023 y/o mientras se extienda



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

la promoción interina de la agente Anabella Bezzi, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ángel Favre.

Art. 7º: Establecer, a partir del día 30 de agosto de 2023, que la agente Manuela Parody, Legajo N° 8391, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, hasta el día 30 de septiembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Bezzi, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras dure la suspensión del agente Ramiro Rius dispuesta por Res. CDyA N° 7/2019, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 560 /2023